

16724

ETR 64372

NOMBRAMIENTO

Quito, 13 noviembre de 2014

Señora
Lucrecia del Pilar Vega Arteaga
Presente
De mi consideración:

Por la presente, me es grato comunicarle que en Junta General Universal realizada el 10 de noviembre de 2014, usted fue designado como **Subgerente** de KAEX CONSULTORES Cía. Ltda., constituida mediante Escritura Pública de 05 de julio de 2010, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito. La designación es para el **período estatutario de dos años a partir de la inscripción de este documento en el Registro Mercantil.**

Ejercerá todos los derechos, deberes y obligaciones establecidos en la Ley y en los estatutos de la compañía que consta en la escritura pública de su constitución y le corresponde, entre otras funciones, la representación legal, judicial y extrajudicial, que la ejercerá individualmente, conforme lo establece el Art. 26 de los Estatutos de la Compañía, que constan de la Escritura Pública de constitución de KAEX CONSULTORES Cía. Ltda., celebrada el 05 de julio de 2010, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito (encargado), Doctor Líder Moreta Gavilanes, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.10.003035, de 23 de julio de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de septiembre de 2010.

Atentamente,



Dr. Johnny Bismark Guevara Vega
GERENTE GENERAL
DE KAEX CONSULTORES CIA. LTDA.

Acepto la designación de Subgerente de Kaex Consultores Cía. Ltda., que ha recaído en mi persona.

Quito, 13 de noviembre de 2014



Lucrecia Del Pilar Vega Arteaga
C.C.170485098-9





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	50172
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16724
RÉGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

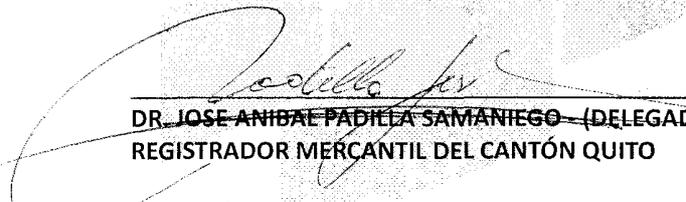
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KAEX CONSULTORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VEGA ARTEAGA LUCRECIA DEL PILAR
IDENTIFICACIÓN	1704850989
CARGO:	SUBGERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2979 DEL: 10/09/2010 NOT: 4 DEL: 05/07/2010 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


~~DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO~~ (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL